



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO 1 DE

(Nº 11526)

03 DIC. 2012

POR LA CUAL SE ASIGNA RECURSOS A ALGUNAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 1º. del Artículo 19 del Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2789 del 31 de Agosto del 2004 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACION, cuyo objeto es integrar y estandarizar el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la nación.

Que por Ley 1485 del 14 diciembre del 2011, se asignó el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2012 y mediante el Decreto N° 4970 del 30 de Diciembre de 2011, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y se definieron los gastos.

Que de acuerdo a la Resolución 069 del 29 de Diciembre de 2011, expedida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se establece el Plan de Cuentas a que se refiere el Artículo 5º. Del Decreto 4836 del 21 de Diciembre de 2011. Registro de Compromisos: El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y gastos Generales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la DGPPN.

Que mediante Resolución No.0001 del 3 de Enero de 2012 la Superintendencia de Notariado y Registro estableció el Plan de cuentas para la vigencia fiscal 2012 al detalle del Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Que se hace necesario apropiar recursos a algunas Oficinas de Registro, en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales e Inversión, en el entendido de que la Oficina de Registro Principal es la responsable de la

011526

03.11.2012

Hoja No. 2 de la Resolución N° "Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

realización de los registros de la cadena presupuestal propios y de sus Seccionales.

Por lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.: Apropiar recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del País por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CVOS. MCTE. (\$47.472.765.05)**, en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	122.500.00
OTROS IMPUESTOS	155.000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	683.960.00
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	632.520.00
ENERGIA	33.555.000.00
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	1.093.242.00
TELEFONO. FAX Y OTROS	3.620.000.00
COMISIONES BANCARIAS	634.828.52
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	114.100.00
OTROS GASTOS POR IMPRESOSY PUBLICACIONES	340.000.00
TRANSPORTE	1.054.200.00
ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN 140 OFICINAS DE REGISTRO A NIVEL NACIONAL	5.467.414.53
TOTAL	47.472.765.05

DESAGREGACION:

OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR SECC. YOLOMBO	A-2-0-3-50-3	IMPUESTO PREDIAL	ADICION PAGO PREDIAL	122.500.00
SNR.SECC. PUERTO ASIS	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	2.000.00
SNR.SECC. CALOTO	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	2.000.00
SNR.SECC. PITALITO	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	1.000.00
SNR.SECC. ZIPAQUIRA	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	150.000.00
SNR. SECC. FILANDIA	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA	100.560.00
SNR. SECC. CONCEPCION	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA	256.200.00

Handwritten mark or signature.

NO 1.526

03.10.2012

Hoja No. 3 de la Resolución N° "Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

SNR. SECC. FUSAGASUGA	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA	327.200.00
SNR. ORIP. SAN JOSE DEL GUAVIARE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	632.520.00
SNR. SECC. FILANDIA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	320.000.00
SNR. ORIP. MEDELLIN NORTE	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	30.000.000.00
SNR. ORIP LETICIA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	2.000.000.00
SNR. SECC. CHINACOTA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	300.000.00
SNR. SECC. COROZAL	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	935.000.00
SNR. SECC. LA UNION	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	180.000.00
SNR. SECC. FACATATIVA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	500.000.00
SNR. ORIO. ARMENIA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	120.000.00
SNR. SECC. CALARCA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	50.000.00
SNR. SECC. LA DORADA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	75.000.00
SNR. SECC. CONCEPCION	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	28.242.00
SNR. SECC. SOPETRAN	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	40.000.00
SNR. SECC. PAZ DE ARIPORO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	100.000.00
SNR. SECC. FUSAGASUGA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.000.000.00
SNR. SECC. BARBACOAS	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	700.000.00
SNR. SECC. CALARCA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	450.000.00
SNR. SECC. ROLDANILLO	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	300.000.00
SNR. SECC. CHARALA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	45.000.00
SNR. SECC. SALAMINA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	125.000.00
SNR. SECC. SANTA FE DE ANTIOQUIA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.000.000.00
SNR. SECC. CALOTO	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	35.452.00
SNR. SECC. PUERTO ASIS	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	40.600.00
SNR. SECC. GACHETA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	100.000.00
SNR. SECC. FUSAGASUGA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	88.200.00
SNR. SECC. NEIRA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	4.900.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

1011046

03 DIC. 2012

Hoja No. 4 de la Resolución N° "Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

SNR. ORIP. MONTERIA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	170.690.52
SNR. SECC. LA MESA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	53.178.00
SNR. SECC. OCAÑA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	141.808.00
SNR. SECC. CALARCA	A-2-0-4-41-13	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	ADICION ADMINISTRACION	114.100.00
SNR. SECC. PUERTO ASIS	A-2-0-4-7-6	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	200.000.00
SNR. ORIP SAN JOSE DEL GUAVIARE	A-2-0-4-7-6	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	140.000.00
SNR. SECC. CALOTO	A-2-0-4-6-7	TRANSPORTE	TRANSPORTE DE ARCHIVOS RODANTES DE POPAYAN A CALOTO	1.054.200.00
SNR. SECC. ITUANGO	C-113-800-31	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN LAS 140 OFICINAS DE REGISTRO DE II.PP. A NIVEL NACIONAL	LICENCIA DE CONSTRUCCION Y OTROS	5.467.414.53
VALOR TOTAL				47.472.765.05

ARTICULO SEGUNDO: Es responsabilidad de los Registradores Principales el adecuado manejo que se de a los recursos apropiados.

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los,

03 DIC. 2012

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA
Secretaria General

Revisó:
OSCAR ANIBAL LUNA OLIVERA/ Director Financiero
SANDRA PATRICIA RUIZ MORENO/Coordinadora Grupo de Presupuesto

Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Real / Grupo de Presupuesto